Equilibrio perfecto

La modelo Ana Girault, quien fuera Miss México 2016, comparte sus tips para que este 2019 te sientas espectacular por dentro y por fuera. **MODA**

DESPIDEN EL INVIERNO

El regreso del Toyota Supra, un Mustang de 700 hp, autos eléctricos conceptuales y poderosas pickups fueron mostrados en la última edición del Autoshow de Detroit. **AUTOMOTRIZ**

SHOW ASTRONÓMICO

Tres fenómenos coincidirán la noche del domingo y la madrugada del lunes en los cielos de todo el continente: un eclipse lunar total, una superluna y una luna de sangre, que tornará al satélite de rojo. **PÁGINA 23**

SÁBADO 19 / ENERO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO 80 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,150 **$ 20.00**

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Israel Rosas

Gertz será Fiscal General de la República hasta el año 2028.

Eligen Fiscal a Gertz; cuestionan autonomía

CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ

Alejandro Gertz Manero fue electo ayer como el primer Fiscal General de la República, tras obtener un amplio apoyo de las bancadas representadas en el Senado.

Con 91 votos a favor de los 117 emitidos, el nuevo Fiscal obtuvo la mayoría calificada para asumir el cargo por un periodo de nueve años.

Mientras que Bernardo Bátiz obtuvo sólo 9 votos y Verónica de Gyves ninguno. Senadores del PAN emitieron 17 votos en contra de la terna, en protesta por la elección de un "fiscal carnal".

Al comparecer ante el pleno del Senado previo a la votación, Gertz expuso que la autonomía se alcanza con el cumplimiento riguroso de la ley.

"Cuando hay una estructura jurídica y el Fiscal, el Ministerio Público, cumple con todo rigor, con el marco legal correspondiente, ahí es donde se demuestra la autonomía.

"Cuando comienza a salirse de su marco, cuando pierde el contacto con la estructura, para obedecer a otro tipo de presiones, ahí es donde se rompe la autonomía", dijo ante los cuestionamientos sobre su independencia frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su exposición, también señaló que se debe romper el monopolio de la acción penal, que le quita a los ciudadanos el derecho a defenderse.

Alejandro Mendoza

ELIGEN EN EL CCE A SALAZAR LOMELÍN

En su presentación como nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín dijo que el sector privado será solidario con el Gobierno para atacar la pobreza y la violencia.

"Lo que queremos es ser solidarios en el ataque a la pobreza, queremos eliminar temas de corrupción y ayudar al Presidente de la República en temas de violencia", dijo quien presidirá al CCE del 2019 al 2020.

Explota cuando centenas de personas llenaban bidones y tambos

Ordeñan ducto, arde y mueren 21

Luis Abraham Soriano

En el lugar de la tragedia quedaron esparcidos varios cuerpos calcinados junto a los bidones que llevaban con ellos.

Deja 71 heridos; la cifra de decesos podría aumentar tras sofocar el fuego

DULCE SOTO, NATALIA VILLELA Y BENITO JIMÉNEZ

La ordeña en el kilómetro 226 del ducto Tuxpan-Tula provocó una de las peores tragedias en una toma clandestina. Al menos 21 personas murieron y 71 resultaron heridas en cifras preliminares, tras una explosión e incendio.

Sobre la medianoche y luego de cinco horas las llamas fueron controladas por lo que cuerpos de emergencia comenzaron a acercarse a la zona crítica donde yacían decenas de cuerpos calcinados que al cierre de la edición aún no eran contabilizados.

Ayer sobre las cinco de la tarde, centenas de pobladores del municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, a unos 15 kilómetros de la Refinería de Tula, acudieron al lugar de la fuga con cubetas, garrafas, tambos y hasta tinas de baño para robarse el huachicol, que comenzó a generar enormes charcos y ríos de hidrocarburo.

Tomada de Twitter

Durante dos horas, los pobladores de Tlalhualilpan, llenaron todo tipo de recipiente con el huachicol.

Los pobladores literalmente se bañaron en combustible durante dos horas en su intento por llenar sus recipientes ante la impotencia de militares y policías que no pudieron impedir el desborde de la gente.

La fuga fue alertada por autoridades locales al Ejército antes de las 16:00 horas. Conforme la versión del Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, el piquete era viejo y tras reabastecer el suministro por el ducto se fugó la gasolina.

Pasaron casi tres horas antes de que una chispa ocasionara una explosión e incendio que afectó a centenas de personas incluidos menores de edad que ayudaban a cargar cubetas. Los huachicoleros se convirtieron en antorchas humanas, debido a que en su mayoría estaban empapados de hidrocarburo.

El punto de la perforación del ducto, que luego estalló.

Más de 50 ambulancias del IMSS, estatales y municipales atendieron la emergencia para llevar a los heridos a Tula y Pachuca. Cuatro helicópteros también trasladaron a los afectados a la Ciudad de México.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se encontraba en Aguascalientes al momento d ela explosión, llegó pasada la medianoche al Centro de comando, en Hidalgo.

PÁGINAS 7 Y 8

Vuelven, tras 53 años, precios de garantía

ÉRIKA HERNÁNDEZ

ZACATECAS.- Resucitando medidas que se aplicaban hace medio siglo, el Gobierno federal implantó los precios de garantía para el frijol, maíz, trigo y arroz.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el plan inicia con el frijol, por lo que desde hoy 300 mil productores de esa semilla en todo el País podrán vender su producto a 14 mil 500 pesos la tonelada.

Explicó que la tonelada de maíz podrá comercializarse en 5 mil 610 pesos; la de trigo panificable en 5 mil 790 y la de arroz en 6 mil 120 pesos y cuyas fechas de inicio están pendientes.

Además se anunció que el Gobierno comprará a productores el litro de leche a 8.20 pesos, un peso más del precio fijado.

La Conasupo fue creada en 1965 como empresa estatal que regulaba la producción y distribución de granos y leche, cuando existía una política de precios de garantía; medio siglo después regresa con otro nombre pero similares funciones.

1965

DECRETO por el que se crea el organismo público descentralizado Compañía Nacional de Subsistencias Populares, que sustituirá en sus funciones a la sociedad mercantil del Estado llamada Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S. A.

Artículo 1º.- Se crea el organismo público descentralizado por servicio que se denominará Conasupo.
OBJETIVO. Ejecutar (...) las intervenciones reguladoras del Estado para el mantenimiento de los precios de garantía.

2019

DECRETO

Artículo 1. Se crea el organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Seguridad Alimentaria Mexicana, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo objeto es fomentar la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país, mediante las acciones siguientes:

I. Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía, en favor de los productores y regiones nacionales;

Artículo 1º.- Se crea el organismo descentralizado (...) Seguridad Alimentaria Mexicana.
OBJETIVO. Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía.

Gobierno de México

Ignacio Ovalle (extrema der.) –quien fue secretario de Luis Echeverría en la Presidencia–, dirigirá el nuevo organismo.

"Se produce mucho frijol en Zacatecas, Nayarit, Durango, Chihuahua, Sinaloa, pero no alcanzamos a ser autosuficientes", dijo el Presidente.

"En maíz es lo mismo, lo estamos comprando del extranjero. Imagínense la paradoja, la contradicción, es originaria de México esta planta bendita, y por culpa de estos tecnócratas irresponsables, somos los que más compramos en el extranjero".

El programa, dijo AMLO, busca beneficiar a más de 2 millones de productores quienes podrán vender su producto al nuevo organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Dicha entidad lo distribuirá en sus tiendas, que anteriormente eran Liconsa y Diconsa, además de venderlo a empresarios.

El director de Segalmex, Ignacio Ovalle Fernández, aclaró que no son precios generalizados, pero, dijo, que es un piso justo para los productores, a fin de que no recurran a "caminos antisociales de subsistencia".

Reviven también la Conasupo

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Aunque la creación de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) se anunció como un nuevo organismo descentralizado, en realidad plantea el regreso de lo que antes fue la paraestatal Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo).

La Conasupo, que se creó en 1965 y desapareció en 1999, tenía actividades relacionadas con el sistema de abasto y la seguridad alimentaria mexicana, funciones que ahora tendrá de Segalmex.

Una de las diferencias entre el nuevo organismo y su antecesor es que el esquema de precios de garantía bajo la operación de la Conasupo eran considerados como "precio de garantía piso", mientras que en el nuevo mecanismo serán "precio de garantía techo", explicó Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

De acuerdo con el especialista, ambos esquemas fueron creados con el objetivo de regular la compra de productos básicos, como el maíz.

"Con Segalmex, con otro nombre, viene otra vez Conasupo", consideró.

610972000016